



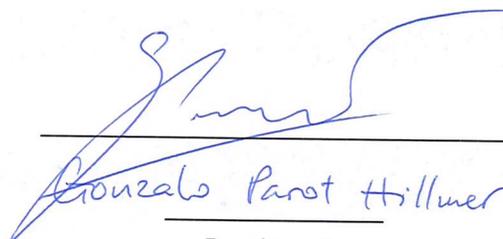
ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 21/09/2022, siendo las 16:37 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **calle Almagro N° 735, comuna de La Serena, región de Coquimbo**, para efectos de notificar al representante legal de COMERCIAL E INVERSIONES ARCANGEL SPA, RUT N° 76.992.096-8, titular del establecimiento "Arcangel Discoteque", domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N°1/Rol D-199-2022**, de fecha 12 de agosto de 2022, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Roberto Valdés Cortés, quien firma a continuación.


R.U.N. 

Observaciones:



Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente